



SESIÓN ORDINARIA 349-2014

Secretaría

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes 18 de agosto del 2014, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel de Jesús Zumbado Araya
PRESIDENTA MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Lic.	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Señora	Hilda María Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Señora	Alba Lizeth Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro
Señora	Maritza Sandoval Vega
MSc.	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señora	Nidia María Zamora Brenes	Distrito Segundo
Señor	Elías Morera Arrieta	Distrito Tercero
Señor	Edgar Antonio Garro Valenciano	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Rafael Alberto Orozco Hernández	Distrito Segundo
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes	Distrito Cuarto
Señora	Yuri María Ramírez Chacón	Distrito Quinto

AUSENTES

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Hannia Quiros Paniagua	Distrito Tercero

ALCALDE, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MSc.	Flory A. Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal
MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Lic.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II : APROBACIÓN DE ACTAS

1. Acta de la Sesión N° 348- 2014 del 11 de agosto del 2014

Los regidores Rolando Salazar y Herbin Madrigal se excusan de la votación ya que se encontraban en Comisión y asumen sus respectivas curules a efectos de votación la regidora Yorleny Araya y Grettel Guillén.

// VISTO Y ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO.348-2014 CELEBRADA EL LUNES 11 DE AGOSTO DEL 2014 .

ARTÍCULO III: NOMBRAMIENTOS

1. Msc. Jacobo Villegas González - Director Liceo de Heredia
Asunto: Nombramiento de miembro de la Junta Administrativa del Liceo de Heredia. ☎: **2237-0421 N° 826**

* Luis Alberto Cordero Vargas 1-0324-0429

*María Antonieta Campos Aguilar 4-100-358

* Nuria Corrales Sánchez 4-113-458

// VISTO EL DOCUMENTO SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: NOMBRAR AL SEÑOR LUIS ALBERTO CORDERO VARGAS CÉDULA DE IDENTIDAD 1-0324-0429 COMO MIEMBRO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO DE HEREDIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

// TOMADO EL ACUERDO ANTERIOR Y EN VISTA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA PERSONA DESIGNADA, LA PRESIDENCIA PROCEDE A JURAMENTAR AL SEÑOR LUIS ALBERTO CORDERO VARGAS - CÉDULA DE IDENTIDAD 1-0324-0429, QUIÉN QUEDA DEBIDAMENTE JURAMENTADO.

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA

1. Heidy Hernández Benavides - Vicealcaldía
Asunto: Documento suscrito por Cristian Valverde, de COOPE UNA, referente a la donación de una mesa plegable, un horno y coffe maker. **VMH-128-2014 N° 821**

Texto del documento VMH-0128-2014, suscrito por la señora Heidy Hernández Benavides - Vicealcaldesa Municipal, el cual dice:

Por este medio les remito el oficio presentado a esta oficina el día 9 de mayo, suscrito por el MAG. Cristian Valverde-Gerente General CoopeUna, referente a la donación de una mesa plegable, un horno microondas y un coffe maker, con el fin de que sea utilizado por el personal y para las actividades que se realizan en el Centro Cultural Herediano "Omar Dengo".

De conformidad con el **al artículo 13, inciso e)** se traslada la gestión afecto que se determine la aceptación de la donación de los bienes ofrecidos por CoopeUna.

// ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. **ACEPTAR LA DONACIÓN DE COOPEUNA, LA CUAL CONSISTE EN UNA MESA PLEGABLE, UN HORNO MICROONDAS Y UN COFFE MAKER PARA SER UTILIZADO EN EL CENTRO CULTURAL HEREDIANOS "OMAR DENGO".**
- b. **ENVIAR UN AGRADECIMIENTO Y LAS MUESTRAS DE GRATITUD A COOPEUNA POR LA DONACIÓN REALIZADA.**

//ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Gustavo Izurrieta C.
Asunto: Hacer conocimiento que desde el 11 de setiembre de 2013 presentaron denuncia y no ha sido resuelta; si no se le da respuesta en 10 días indica tomará otras medidas. ☎ **8707-3374 gizurrieta@gmail.com N° 835**

// VISTO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR LA SOLICITUD DE RESPUESTA A LA COMISIÓN DE OBRAS, PARA QUE REALICE LA INSPECCIÓN DEL LUGAR Y EMITA EL INFORME CORRESPONDIENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. Freddy Valerio Segura
Asunto: Solicitud para que la Municipalidad esté activa en las reuniones de la Comisión del Voto 4050. freddy.valerio@sinac.go.cr **N° 840**

// ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR LA GESTIÓN A LA REGIDORA OLGA SOLÍS SOTO Y A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES AL LICENCIADO ROGERS ARAYA, A FIN DE QUE PUEDA ASISTIR A LAS REUNIONES DEL VOTO 4050 CONJUNTAMENTE CON LA REGIDORA SOLÍS, EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA. ASIMISMO SE LES INTRUYE PARA QUE INFORMEN AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL DESARROLLO DE LAS MISMAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4. Danae Espinoza
Asunto: Solicitud de permiso para utilizar el Bosque de La Hoja el 11 de setiembre de 9 a 1 p.m. para celebrar el Día del Niño. ceeh2009@gmail.com **N° 838**

//ANALIZADA LA SOLICITUD, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. OTORGAR PERMISO A LA SEÑORA DANA E ESPINOZA - DIRECTORA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA ESPECIAL DE HEREDIA PARA QUE UTILICE LAS INSTALACIONES DEL BOSQUE DE LA HOJA EL 11 DE SETIEMBRE DE 9 A 1 P.M. PARA CELEBRAR EL DÍA DEL NIÑO.
- b. SE LE HACE VER A LA SEÑORA ESPINOZA QUE DEBEN VELAR POR EL ASEO Y ORNATO, ASÍ COMO RECOGER LA BASURA.
- c. DEBEN VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS, PARA LO CUAL DEBEN TENER CUIDADO CON LOS ARBOLES Y TOMAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES.

// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

5. Jessica Jara Benavides

Asunto: Solicitud de permiso para evento deportivo "Festival de Porrismo", el 24 de agosto del 2014, a las 11:00 am en el Gimnasio del Samuel Saéñz Flores. Asimismo solicita que se exonere dicha actividad. ☎: 88449967/8337-5586 **Nº 838**

// VISTA LA SOLICITUD, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. OTORGAR PERMISO A LA SEÑORA JÉSSICA JARA BENAVIDES PARA QUE REALICE EVENTO DEPORTIVO DENOMINADO "FESTIVAL DE PORRISMO", EL 24 DE AGOSTO DEL 2014, A LAS 11:00 A.M. EN EL GIMNASIO DEL SAMUEL SAÉÑZ FLORES.
- b. EXONERAR LA ACTIVIDAD DEL PAGO DEL IMPUESTO RESPECTIVO POR EL FIN QUE TIENE. //

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO V: ANÁLISIS DE INFORMES

1. Informe de la Comisión de Gobierno y Administración N° 08-2014

Reunión celebrada por la Comisión de Gobierno y Administración del Concejo Municipal del Cantón Central de Heredia el día 05 de agosto del 2014, Sala de Comisiones del Palacio Municipal para analizar y recomendar diversos temas que se detallan a continuación:

PRESENTES:

Regidora: Olga Solís Soto - Coordinadora
 Regidor: Herbin Madrigal Padilla
 Regidor: Hilda María Barquero Vargas
 Regidora: Walter Sánchez Chacón
 Regidora: Samaris Aguilar Castillo

- 1- Oficio SCM-1458-2014

Suscrito por MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal.

Asunto: Remite informe de acuerdos y traslados N° 159,160,161,162,163,164,164,166,167,168,169-2013

Documento N° 73

Sesión N° 343-2014

Fecha 21-07-2014

RECOMENDACIÓN: Esta comisión recomienda dejar para conocimiento

// VISTO Y ANALIZADO EL PUNTO 1 DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN NO. 08-2014, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 2- Oficio SCM-1458-2014

Suscrito por MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal.

Asunto: Remite informe de acuerdos y traslados correspondientes al año 2014 N° 1 sesiones 299-2013 a la 310-2014

Documento N° 731

Sesión N° 343-2014

Fecha 21-07-2014

RECOMENDACIÓN: Esta comisión recomienda dejar para conocimiento

// VISTO Y ANALIZADO EL PUNTO 2 DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN NO. 08-2014, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 3- Oficio SCM-1376-2014

Suscrito por MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal.

Asunto: Remite copia del documento TH-06-14, referente a valoración de reasignación de cargo de oficinista a técnico en Tecnologías de Información.

Documento N° 720

Sesión N° 342-2014

Fecha 14-07-2014

RECOMENDACIÓN: Esta comisión recomienda acoger en todos sus extremos el informe TH-06-14 y autorizar a la Administración para que realice el cambio de la plaza de oficinista a Técnico en Tecnologías de Información, el cual está siendo ocupado por el señor Roy Cascante Rodríguez.

// VISTO Y ANALIZADO EL PUNTO 3 DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN NO. 08-2014, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: ACOGER EN TODOS SUS EXTREMOS EL INFORME TH-06-14 Y AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICE EL CAMBIO DE LA PLAZA DE OFICINISTA A TÉCNICO EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, EL CUAL ESTÁ SIENDO OCUPADO POR EL SEÑOR ROY CASCANTE RODRÍGUEZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 4- Oficio SCM-1377-2014

Suscrito por Licda. Francy Barquero Delgado

Asunto: solicitud de que se traspase la propiedad que ocupa la Escuela Cleto González al Ministerio de Educación

Documento N° 712
Sesión N° 342-2014
Fecha 14-07-2014

RECOMENDACIÓN: Esta comisión recomienda trasladar esta solicitud a la Administración a fin de que se valore la misma y de contar con todos los requisitos, trasladar los terrenos donde se encuentra la Escuela Cleto al MEP a fin de que se pueda invertir y recuperar tan bella joya arquitectónica e histórica.

// VISTO Y ANALIZADO EL PUNTO 4 DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN NO. 08-2014, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR ESTA SOLICITUD A LA ADMINISTRACIÓN A FIN DE QUE SE VALORE LA MISMA Y DE CONTAR CON TODOS LOS REQUISITOS, TRASLADAR LOS TERRENOS DONDE SE ENCUENTRA LA ESCUELA CLETO AL MEP A FIN DE QUE SE PUEDA INVERTIR Y RECUPERAR TAN BELLA JOYA ARQUITECTÓNICA E HISTÓRICA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Informe N° 03 Comisión de Cultura

Reunión celebrada por la Comisión de Cultura del Concejo Municipal del Cantón Central de Heredia el día jueves 31 de julio del 2014 a las 5.00 pm en la Sala de Comisiones del Palacio Municipal para analizar y recomendar diversos temas que se detallan a continuación:

PRESENTES:

Regidora: Olga Solís Soto - Coordinadora
Regidor: Herbin Madrigal Bonilla
Regidora: Hilda Mª Barquero
Regidor: Rolando Salazar Flores.
Regidora: Maritza Segura.
Asesora: Nidia Zamora.

- 1- Se conoce oficio- SCM-1456-2014,
Suscrito por MSc. Gener Mora Z. – Director Regional del MEP
Asunto: Conformación de Comisión Cívica 2014
Documento. N° 703
Sesión número -343-2014
Fecha: 21-07-2014.

RECOMENDACIÓN

Esta comisión recomienda dar como recibida la nota y coordinar con la Dirección Regional del MEP y la Comisión de Cultura lo correspondiente a la semana Cívica en Heredia.

// VISTO Y ANALIZADO EL PUNTO 1 DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA 03-2014, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DAR COMO RECIBIDA LA NOTA Y COORDINAR CON LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL MEP Y LA COMISIÓN DE CULTURA LO CORRESPONDIENTE A LA SEMANA CÍVICA EN HEREDIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 2- Se conoce oficio- SCM-1449-2014,
Suscrito por MSc. Flory Álvarez Rodríguez – Secretaria Concejo Municipal
Asunto: Transcripción de acuerdo sobre conformación de la Comisión Cívica del MEP.
Documento. N° sin número
Sesión número 342-2014
Fecha: 14-07-2014.

RECOMENDACIÓN: Esta comisión recomienda dejar para conocimiento.

// VISTO Y ANALIZADO EL PUNTO 2 DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA 03-2014, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 3- Se conoce oficio- SCM-1390-2014,
Suscrito por Rosa María Vega Campos
Asunto: Consulta proyecto expediente 19.103. Reforma de la Ley N° 7593, LEY DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS –ARESEP-
Documento. N° Sin número
Sesión número -342-2014
Fecha: 14-07-2014.

RECOMENDACIÓN: Esta comisión recomienda trasladar a la Asesoría Jurídica a fin de que analice la reforma y recomiende a este concejo para mejor resolver.

// VISTO Y ANALIZADO EL PUNTO 3 DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA 03-2014, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA ASESORÍA JURÍDICA ANALICE LA REFORMA Y RECOMIENDE A ESTE CONCEJO RESPECTO DE LA CONSULTA DEL PROYECTO EXPEDIENTE 19.103. REFORMA DE LA LEY N° 7593, LEY DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS –ARESEP- PARA MEJOR RESOLVER. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 4- Se conoce oficio- SCM-1308-2014,
Suscrito por MSc. Flory Álvarez Rodríguez – Secretaria Concejo Municipal.
Asunto: Transcripción de acuerdo sobre conformación de comisión de cultura.
Documento. N° Sin número
Sesión número -339-2014
Fecha: 30-06-2014.

RECOMENDACIÓN

Se recomienda dejar para conocimiento de este concejo

// VISTO Y ANALIZADO EL PUNTO 4 DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE CULTURA 03-2014, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ait. NO.1. SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el orden del día para conocer:

1. Punto 1 del Informe de la Comisión de Obras No. 18-2014.
2. Moción que presenta el señor Alcalde para la entrega de una silla de ruedas.
3. Entrega de silla de ruedas al señor Marlon Antonio Guerrero.
4. Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio del señor Rafael Ordoñez.
5. Calificación de Idoneidad Junta de Educación Escuela José Ramón Hernández.
6. Informe Comisión de Becas – Corrección de nombre.

Punto 1.

Texto del inciso 1 del informe de la Comisión de Obras No. 18-2014.

1- OFICIO DIP-DT-0620-2014

En atención a la solicitud de recepción de obras de infraestructura del Conjunto Residencial Renacer, por parte del MBA Juan de Dios Rojas Cascante, Gerente General del Banco Hipotecario de la Vivienda, se indica que como parte de los requisitos municipales para la recepción de las obras publicas, el interesado apporto la siguiente documentación:

- 1- Carta de la ASADA de Vara Blanca, con fecha del 22 de julio de 2013, en la que se indica la conformidad de los trabajos que se realizaron en el proyecto en materia de cumplimiento a las disposiciones del A y A.
- 2- Oficio CBCR-018486-2014-INB-00751, del Informe de Bomberos de Costa Rica en el cual se indica, que los tres hidrantes presentan un regular estado físico y operativo y cumplen con el color según el artículo 8 de su normativa. Además en dicho documento se establece que los hidrantes no cumplen con el caudal y presión residual requerida por el Cuerpo de Bomberos y el Reglamento a la Ley de Hidrantes; de lo cual se aclara que se debe a las condiciones de operación de la ASADA para que pueda suministrar el agua con el caudal y presión requerida que establece la normativa nacional.
- 3- Oficio 9145-083-2013 del Área de Oferta y Mercado del ICE, en el cual se indica que el propietario o desarrollador del Conjunto Residencial Renacer ha cumplido con lo solicitado por el ICE en lo referente al trámite de la red telefónica.
- 4- Informe 1597b-13 de Ingeniería Suelos y Materiales de la empresa INSUMA, en el que se indica que el concreto colocado en aceras, alcanzo la resistencia requerida con respecto a la resistencia del $fc=175\text{kg/cm}^2$.
- 5- Informe 1267c-13 de Ingeniería Suelos y Materiales de la empresa INSUMA, en el que se indica que el concreto colocado en cordón y caño, alcanzo la resistencia requerida con respecto a la resistencia del $fc=210\text{kg/cm}^2$.
- 6- Informe INF-353-2013 por parte de la empresa Ingeotecnia de El General en el que se indica la verificación de los espesores de asfalto en calles, los cuales cumplen con los espesores mínimos del asfalto colocado.
- 7- Informe INF-283-2013 por parte de la empresa Ingeotecnia de El General, en el que se indica, que las pruebas de compactación realizadas en las calles internas del proyecto, cumplen con los parámetros de la prueba del "Proctor Estándar".
- 8- Carta del señor Alfonso Uribe Herrera, representante legal de la empresa Las Arandas S.A., en la cual la empresa se compromete a darle mantenimiento a la arborización realizada en el proyecto de vivienda.
- 9- Carta del Ing. Geovanni Rodriguez Rojas, carne IC-6905 del CFIA, en la cual indica que hace constar que las obras de urbanización en el proyecto de vivienda Renacer, fue construido de acuerdo a planos constructivos y cumpliendo con todos los requisitos técnicos indicados en planos.
- 10- Carta del señor Alfonso Uribe Herrera, representante legal de la empresa Las Arandas S.A. en la cual indica que conforme lo establece el Código Civil, en el artículo 1145, se comprometen a realizar las reparaciones en la obra por mala calidad en materiales y mano de obra.

Por lo tanto este Departamento indica que el proyecto Conjunto Residencial Renacer, cumple con los requisitos técnicos para la recepción de obras de infraestructura según lo establece el Reglamento Municipal, publicado en la Gaceta # 113 del 13 de junio del 2002 y modificado en la Gaceta #42 del 1 de marzo del 2005.

Atentamente,

Ing. Paulo Córdoba Sánchez
Ingeniero Control Constructivo

Esta comisión recomienda acoger en todos sus extremos el oficio DIP-DT-0620-2014, y autorizar a la Administración para que reciba las áreas Publicas del Conjunto Residencial Renacer en Vara Blanca de Heredia.

// VISTO Y ANALIZADO EL INCISO 1 DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS NO. 18-2014, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- c. **ACOGER EN TODOS SUS EXTREMOS EL OFICIO DIP-DT-0620-2014, Y AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE RECIBA LAS ÁREAS PUBLICAS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL RENACER EN VARA BLANCA DE HEREDIA.**

d. **AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE FIRME LA ESCRITURA CORRESPONDIENTE.**

// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 2.

Moción que presenta el señor Alcalde para la entrega de una silla de ruedas.

Texto de la moción:

MOCION PARA QUE ESTE CONCEJO ACUERDE INCLUIR AL SEÑOR AMABLE CONTRERAS GUZMÁN, CON CÉDULA NÚMERO 3-0088-0762 COMO BENEFICIARIO DE UNA SILLA DE RUEDAS EN CALIDAD DE PRÉSTAMO INDEFINIDO Y HASTA QUE NO LA OCUPE.

CONSIDERANDO:

I.-Que según documento de Referencia a Especialista emitido por la Caja Costarricense del Seguro Social, el señor Amable Contreras Guzmán, portador de la cédula 3-0088-0762 es un adulto mayor de 87 años y requiere de una silla de ruedas.

II.-Que el señor Contreras Guzmán tiene su domicilio en el Cantón de Heredia, de la entrada de la Escuela Braulio Morales 350 metros Sur, en Barrio Guayabal.

III.-Que según se menciona en Oficio SCM-1605-2014, en Acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria No. 347-2014, se adjuntan los documentos de respaldo: fotocopia de cédula, dirección de domicilio y diagnóstico médico. Además, se adjunta a esta moción el formulario "INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS SOLICITANTES DE SILLA DE RUEDAS", debidamente firmado por la señora Sandra Mayela Ulate Rodríguez. .

POR TANTO:

Al amparo de los anteriores fundamentos, se solicita que este Concejo Municipal acuerde:

PRIMERO: Otorgar una silla de ruedas al señor Amable Contreras Guzmán, portador de la cédula 3-0088-0762, en calidad de préstamo indefinido, y hasta que no la ocupe.

SEGUNDO: Que se dispense del trámite de Comisión y se tome acuerdo firme.

// ANALIZADA LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. OTORGAR UNA SILLA DE RUEDAS AL SEÑOR AMABLE CONTRERAS GUZMAN, PORTADOR DE LA CÉDULA 3-0088-0762, EN CALIDAD DE PRÉSTAMO INDEFINIDO, Y HASTA QUE NO LA OCUPE.
- B. DISPENSAR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.

// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 3.

- Sr. Marlon Antonio Guerrero Martínez
Asunto: Solicitud de una silla de ruedas

// ANALIZADA LA PROPUESTA PARA LA ENTREGA DE UNA SILLA DE RUEDAS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- a. OTORGAR UNA SILLA DE RUEDAS AL SEÑOR MARLON ANTONIO GUERRERO MARTÍNEZ, EN CALIDAD DE PRÉSTAMO INDEFINIDO, Y HASTA QUE NO LA OCUPE.
- b. DISPENSAR DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.

// ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 4.

- Rafael Ordoñez Velenzuela
 - o Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio.

//VISTO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: TRASLADAR EL RECURSO PRESENTADO A LA LICDA. PRISCILA QUIRÓS – ASESORA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE VALORE, REVISE E INFORME A ESTE CONCEJO PARA TOMAR EL ACUERDO QUE CORRESPONDA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 5.

- Licda. Jacqueline Fernández C. – Coordinadora de Planificación.
Asunto: Calificación de Idoneidad Junta de Educación Escuela José Ramón Hernández.

// CON MOTIVO Y FUNDAMENTO EN EL DOCUMENTO PI-057-2014 SUSCRITO POR LA LICDA. JACQUELINE FERNÁNDEZ C. – COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: OTORGAR LA CALIFICACIÓN DE IDONEIDAD A LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA JOSE RAMÓN HERNANDEZ BADILLA YA QUE LOS DOCUMENTOS REMITIDOS CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO VIGENTE. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Punto 6.

Texto del Informe Comisión de Becas.

"Les solicitamos por favor nos ayuden a corregir el nombre de la niña Keylen Daniela Murillo González, ya que en

informe aparece como Kaylyn Daniela Murillo Rodríguez, siendo lo correcto Keylen Daniela Murillo González cédula 4-248-452 del Colegio Regional de Flores. Favor corregir para que la niña pueda recibir los recursos económicos. Número de Beca 226."

// CON MOTIVO Y FUNDAMENTO EN EL INFORME DE LA COMISIÓN DE BECAS, EL CONCEJO MUNICIPAL, ACUERDA POR UNANIMIDAD: QUE SE CORRIGA EL NOMBRE DE LA ESTUDIANTE DEL FORMULARIO NÚMERO 226 DE SECUNDARIA, PARA QUE SE LEA CORRECTAMENTE "KEYLEN DANIELA MURILLO GONZÁLEZ - CÉDULA DE IDENTIDAD 4-248-452. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

DOCUMENTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y A DIFERENTES COMISIONES.

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Remite DIP-GA-163-2014, referente a que los profesionales de las áreas competentes en materia ambiental, emitan informe interdisciplinario de un mes. **AMH-789-2014 N° 796**

COMAD

MSc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal. Transcripción de acuerdo de la Sesión N° 331-2014, sobre informe de la Comisión de Accesibilidad N° 57, sobre acera de Pollos a la leña, 200 metros norte del Liceo Samuel Sáenz. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMAD PARA SEGUIMIENTO.**

José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Remite copia de documento DIP-DT-575-2014 referente a corredor accesible en vista de la diversidad de criterios y los problemas técnicos. **AMH-802-2014. N° 815**

COMAD- LIC. YORLENY ACUÑA CASTRO - ENCARGADA DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN CONCEJO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Informe sobre acciones encomendadas en el Reglamento y Ley 7600 sobre el papel fiscalizador de esta Municipalidad. **AMH-814-2014. N° 827**

COMISIÓN DE CULTURA

Andrea Arias Ramírez - Asistente del Alcalde Municipal. Remite las actividades del mes

Ligia González G. Solicitud de permiso para realizar festival los días 1 y 2 de noviembre del 2014 en el parque central, de las 10:00 a.m. a 9:00 p.m. ligoguerra@gmail.com **N° 820**

COMISIÓN ESPECIAL NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES

Javier Gamboa Calderón. Currículo para Comité Cantonal de Deportes. ☎ **8319-1832 / 2261-9448** jgamboa@imgasa.com **N° 832**

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Informe de acuerdos y traslados N° 181-182-183-184-2013. **AMH-807-2014. N° 816**

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Luis Alberto Bonilla Araya - Presidente ADISFH. Solicitud de ampliación de tres meses para presentar liquidación del proyecto "Reestructuración y remodelación Salón Comunal y Compra de Mobiliario Santa Cecilia" por un monto de ¢7.000.000.00". **ADISFH-2014-004.**

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO - AUDITORÍA INTERNA MUNICIPAL

Roxana Murillo Montoya - Gerente Palacio de los Deportes. Estados financieros de los meses de mayo y junio del 2014. ☎ **2238-1100 N° 831.**

COMISIÓN DE OBRAS

Shirley Gorgona Escobar. Solicitud de cambio de uso de suelo en La Radial II, Guararí. ☎ **8976-6487 N° 819**

Gabriel Vargas Morales. Solicitud de desfogue pluvial para ampliación de bodega para almacenamiento materia prima. ☎ **2223-8673** info@geopasa.com **N° 833**

Vecinos Residencial España. Problemática pro existencia de un continuo derrame de agua por debajo de la carpeta asfáltica. joycechago@gmail.com / vecinosmn@gmail.com **N° 839**

COMISIÓN DE OBRAS - VACLAU KRIVAREK- LIDIA JIMÉNEZ krivaclav@gmail.com.

José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Remite copia de documentación CFU-0552-2014 respecto a problemática con una construcción de dos apartamentos en Residencial El Río, lote 100. **AMH-819-2014. N° 521**

REGIDORA MARITZA SANDOVAL

MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Remite DIP-DGV-131-2014, referente a boletín sobre incidencia política Heredia. **AMH-787-2014 N° 795**

Daniel Villalobos y otros. Preocupación ante la inseguridad que está viviendo comunidad. ☎ **2237-0886 N° 836.**
LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA REGIDORA MARITZA SANDOVAL PARA REVISIÓN CON PROPIETARIO E INFORME EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS.

MSc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal. Traslado Directo de la Sesión N° 337-2014, referente a ayuda con problemas por parada de taxis en la Aurora. SCM 1218-2014. **N° 588.**

MSc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal. Traslado Directo de la Sesión N° 339-2014, referente a inconformidades que están afectando la comunidad. SCM 1265-2014. **N° 614.**

Alfonso Ramírez Vargas. Solicitud de un lote municipal para los adultos mayores en Urbanización Roemy. ☎: 2237-8154. **N° 480.**

REGIDORA MARITZA SEGURA - PRESIDENCIA DEL CONCEJO

EXPEDIENTE N° 2014-879 Sobreposición total. Denuncia de irregularidad que generó la advertencia administrativa. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA REGIDORA MARITZA SEGURA PARA QUE EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS INFORME SOBRE EL ESTADO DE ESTE ASUNTO Y EL ESTADO DEL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN QUE FALTAN. Y AL PRESIDENTE PARA SEGUIMIENTO.**

REGIDORES OLGA SOLÍS - MAINOR MELÉNDEZ Y SÍNDICA NIDIA ZAMORA

MSc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal. Transcripción de acuerdo de la Sesión N° 330-2014, referente a solicitud de puente Bailey en el sector de las Cloacas. SCM 0965-2014. **N° 447. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LOS REGIDORES OLGA SOLÍS - MAINOR MELÉNDEZ Y A LA SÍNDICA NIDIA ZAMORA PARA QUE EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS INFORMEN COMO VA ESTE ASUNTO.**

FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Remite documento DIP-GA-OA-138-2014, referente a denuncias varias calle que se encuentra en Nisperos 1, alameda entre soda las Delicias y obstrucciones de caño. **AMH-767-2014 N° 784. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA QUE AVERIGUE QUIEN ES EL GESTIONANTE ?, EN LO SUCESIVO SE PIDA EL NÚMERO DE CÉDULA-**

Cindy Vanessa Morales Duarte - Contraloría General de la República. Convocatoria a presentación de informe sobre los resultados del índice de gestión municipal del período 2013. **DFOE-DL-0593-2014** [Email: cindy.morales@cgr.go.cr](mailto:cindy.morales@cgr.go.cr). **PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE VAYA DOÑA HILDA BARQUERO.**

José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Remisión de documento de la Presidencia del Residencial Luz de Esperanza, en el cual solicita elegir una comisión de vivienda en la Municipalidad. AMH 0483-2014. **LA PRESIDENCIA: TRASLADAR A LA SEÑORA FLORY ÁLVAREZ PARA QUE INDIQUE CUAL ES LA COMISIÓN DE VIVIENDA.**

José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Remisión de la Presidenta de la Tierra de los Gentiles, tendiente a la elección de la Comisión de Vivienda. AMH 484-2014. **LA PRESIDENCIA: TRASLADAR A LA SEÑORA FLORY ÁLVAREZ PARA QUE INDIQUE CUAL ES LA COMISIÓN DE VIVIENDA.**

ASESORA CONCEJO MUNICIPAL

MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Solicitud de autorización para iniciar plan piloto de mejora en la capacidad celular al Mercado Central de Heredia. **AMH-801-2014 N° 800. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ASESORA LEGAL DEL CONCEJO PARA QUE EN UN PLAZO DE TRES DÍAS INDIQUE SI SIEMPRE EL MERCADO UNA EDIFICACIÓN DECLARADA PATRIMONIO HISTÓRICO, ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DE LA OFICINA DE PATRIMONIO HISTÓRICO DEL MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.**

MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Reforma al reglamento para uso de internet y correo electrónico institucional de la Municipalidad del Cantón Central de Heredia. **AMH-798-2014 N° 801. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ASESORA LEGAL DEL CONCEJO PARA ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN EN UN PLAZO DE 10 DÍAS.-**

Presidentes Concejos de Distrito. Solicitud de modificaciones al procedimiento en el Proceso Participativo. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ASESORA LEGAL DEL CONCEJO PARA QUE DICTAMINE EN UN PLAZO DE 10 DÍAS.**

Ángela Aguilar- Contraloría Servicios. Cambio de acceso a Condominio Vila..**LA PRESIDENCIA DISPONE : TRASLADAR A LA PRESIDENCIA PARA QUE EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS PRESENTE UN INFORME INTEGRAL DEL ESTADO DE LA SITUACIÓN EN JERÉZ- VILLA - ARIES - CALLE MAYORGA.**

Adriana Bonilla Berríos - AUDINSA. Solicitud de permiso para volar en los alrededores del Hospital San Vicente de Paúl. abonilla@clinicaaudinsa.com **N° 830. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ASESORÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA REVISIÓN.**

Sergio Hall Cookhron. Solicitud de la resolución SCM-0776-2014 respecto a proceso administrativo. ☎ **8894-9774**

Rosibel Montero Herrera - ESPH. Remisión de criterio legal N° 13-2014 **N° 541. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ASESORA LEGAL DEL CONCEJO PARA VER SI EL PROCESO AVANZÓ.**

Sala Cuarta. Recurso de amparo interpuesto por el señor Ángel Francisco Vargas Vindas contra la Municipalidad de Heredia y otros. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ASESORA LEGAL DEL CONCEJO. URGENTE.**

Licda. Priscila Quirós - Asesora Legal Concejo Municipal. Solicitud de certificación de la empresa Juegos Sociales Iberoamericanos S.A. **CM-AL-00057-2014. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ASESORA LEGAL PARA QUE INFORMEN AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL ESTADO DE ESTE ASUNTO EN UN PLAZO DE 3 DÍAS.**

MSc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal. Transcripción de acuerdo de la Sesión N° 339-2014, referente a Contratación Directa N° 2013cd 00212. SCM 1295-2014. **N° 649. (HABLAR CON MANUEI)**

MSc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal. Transcripción de acuerdo de la Sesión N° 323-2014, referente al caso de la señora Flory Álvarez Rodríguez. SCM 821-2014. **N° 348 . (HABLAR CON MANUEI)**

MSc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal. Transcripción de acuerdo de la Sesión N° 307-2014, referente de recomendaciones y valoraciones referente al caso de Jesús Antonio Verán . SCM 240-2014. **N° 22 . (HABLAR CON MANUEI)**

MSc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal. Transcripción de acuerdo de la Sesión N° 316-2014, sobre los alcances del acceso a la información que consta en los archivos municipales. **SCM 543-2014.**

MSc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal. Transcripción de acuerdo de la Sesión N° 325-2014 sobre análisis legal del cobro retroactivo. SCM 833-2014. **N° 393. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ASESORA LEGAL PARA QUE EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS INFORME SOBRE EL ESTADO DE ESTO.**

Olger Jiménez Montero. Solicitud de que se proceda a inscribir el presente traspaso originado en la cesión del contrato de arrendamiento. **SCM 413-2014.**

Luis Carlos Morales González, Fiscal del Ministerio Público. Desestimación de la Investigación penal seguida en la causa 13-001724-369 POE contra de Antonio Burgués Terán, por el delito de Peculado en perjuicio de la Función Pública. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ASESORA LEGAL DEL CONCEJO PARA VER SI EL JUZGADO PENAL YA RESOLVIÓ.**

Luis Szlak Mandelbaum. Silencio positivo por solicitud de patente presentada el 11 de julio del 2014 al departamento de Servicios Tributarios. Iszlak@gmail.com. 8340-0975. **N° 846**

ASESORA CONCEJO MUNICIPAL- JEFES DE FRACCIÓN

Verny Arias Esquivel - Víctor Hugo Garita Arce - Wendy Ramírez - Órgano Director. Respuesta a documento N° 438, referente al porque la audiencia se realice hasta el mes de mayo. **N° 438. LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ASESORA LEGAL DEL CONCEJO PARA QUE REVISE SI HABIDO NEGLIGENCIA EN LA TRAMITACIÓN E INFORME EN UN PLAZO DE 10 DÍAS.-**

ASESORA CONCEJO MUNICIPAL- ALCALDÍA- SECRETARÍA

Licda. Priscila Quirós - Asesora Legal Concejo Municipal. Criterio respecto a recusación contra el señor Alcalde Municipal interpuesto por la empresa Juegos Sociales Iberoamericanos S.A. **CM-AL-00056-2014. N° 761. LA PRESIDENCIA DISPONE : TRASLADAR A LA ASESORA LEGAL DEL CONCEJO PARA QUE INFORME SOBRE EL ESTADO DE ESTE ASUNTO EN UN PLAZO DE TRES DÍAS, A LA ALCALDÍA PARA QUE PROCEDA CONFORME Y A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO PARA QUE PROCEDA CONFORME LO INDICA LA LICDA. QUIRÓS DE INMEDIATO.**

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL -ALCALDÍA MUNICIPAL- MINISTERIO DE SALUD

Vecinos Barrio Corazón de Jesús. Problemática con el restaurante "Pollos el Peruano" que opera en Barrio Corazón de Jesús. dmolina@abogados.or.cr / erebe8@hotmail.com **N° 828 . LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA PRESIDENCIA PARA SEGUIMIENTO. TRASLADAR EL PUNTO UNO A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PRESENTE INFORME TÉCNICO , EN UN PLAZO DE 10 DÍAS A ESTACIONAMIENTO AUTORIZADO PARA QUE ANALICE LA SITUACIÓN Y RECOMIENDE. TRASLADAR EL PUNTO 2) AL MINISTERIO DE SALUD PARA QUE DE INMEDIATO ABRA UNA INVESTIGACIÓN EN CONTRA DE ESTA SITUACIÓN SANITARIA E INFORME A ESTE CONCEJO EN UN PLAZO DE 15 DÍAS. TRASLADAR EL PUNTO 3) TRASLADAR A RENTAS PARA QUE INICIE DE INMEDIATO UNA INVESTIGACIÓN CONTRA ESTE LUGAR PARA DETERMINAR SI HAY MÉRITO PARA INICIAR UN PROCESO PARA CANCELAR LA PATENTE E INFORME EN UN PLAZO DE 15 DÍAS. Y EL PUNTO 4) TRASLADAR AL ARQUITECTO ALEJANDRO CHAVES DI LUCA Y AL INGENIERO PAULO CÓRDOBA PARA QUE EN CASO DE UIFOS, INICIEN EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO, APLI CANDO A LAS SANCIONES QUE RESULTAN PROCEDENTES EN DERECHO, INCLUYENDO SI FUERA NECESARIO LA DEMOLICIÓN DE LO QUE HUBIESE SIDO CONSTRUIDO CONTRA LEYES.**

ALCALDÍA MUNICIPAL

María José Valero Rodríguez - Federación de Municipalidades de Heredia. Remite acuerdo de la Sesión Ordinaria N°160714 del 16 de Junio del 2014. **FMH-071-2014 Email: fmheredia@fedeheredia.go.cr . LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL LIC. ROGERS ARAYA PARA INTEGRARSE A LA CAMPAÑA-.**

Freddy Valerio Segura. Informe sobre construcción que se mantienen en pie. freddy.valerio@sinac.go.cr **N° 811.** **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL LIC. ROGERS ARAYA Y EL ING. ALEJANDRO CHAVES CON CARACTER DE URGENCIA INFORMEN EN TRES DÍAS SOBRE ESTE DERRIBO, Y A SU PERSONA PARA SEGUIMIENTO.**

Adonay Rodríguez Pérez. Problemática con línea del tren ubicado entre San Joaquín y Mercedes Sur. adonaym2009@hotmail.com **N° 812** **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA EMITA CRITERIO.**

José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Remite copia de la documentación enviada al Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda. **AMH-817-2014. N° 822.** **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA QUE SE ADJUNTE COPIA COMPLETA DEL EXPEDIENTE.**

Jorge Andrés Oviedo Calvo - Procurador Adjunto Procuraduría - General de la República. Respuesta al AMH-296-2014 referente a consulta sobre procedencia de que la Municipalidad cobre a los arrendatarios cuando estos cedan sus derechos, entre otros. **C-232-2014 N° 825.** **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE REALICEN LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DEL CASO DE PREVIO A VALORAR UNA REFORMA REGLAMENTARIA.**

Marcela Benavides Orozco. Secretaria Concejo Municipal a.i. Transcripción de acuerdo, referente a solicitud de que se revise tema de acera en calle 2 avenida 8 y 10. **N° 603.** **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A SU PERSONA Y A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA INDICARLE QUE SE DEBE PRESENTAR DE INMEDIATO ESTE INFORME.**

MBA. Jose Manuel Ulate Avendaño - Alcalde Municipal. Remite copia documento DIP-699-2014, referente a solicitud de cierre con maya ciclón en servidumbre pluvial urbanización cielo azul. **AMH-749-2014 N° 419** **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE INVERSIÓN PÚBLICA INFORME SI EL TRABAJO YA SE HIZO.**

MSc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal. Transcripción de acuerdo de la Sesión N° 334-2014 referente al perfil del proyecto primer programa de la red vial. SCM 1258-2014. **N° 503.** **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL SEÑOR LUIS MÉNDEZ PRESENTE UN CRONOGRAMA DE LOS PASOS A SEGUIR EN ESTE PROYECTO.**

Luis Muñoz Quirós. Solicitud de cita con el fin de presentarle un proyecto personal. ☎: 8629-6206/2272-8103.

MSc. Flory Álvarez Rodríguez - Secretaria Concejo Municipal. Transcripción de acuerdo de la Sesión N° 320-2014 referente al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Cantón Central. SCM 0714-2014. **N° 338.** **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA SEÑORA TERESITA GRANADOS EN UN PLAZO DE 10 DÍAS INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS REUTILIZADOS.**

JUNTA DIRECTIVA DE LA ESPH S.A.

Rosibell Montero Herrera. Secretaria Junta Directiva ESPH S.A. Creación de una asociación solidarista. SJD 99-2014. **LA PRESIDENCIA DISPONE:TRASLADAR A LA JUNTA DIRECTIVA PARA QUE INFORME SOBRE LOS AVANCES EN LA CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE SOLIDARISTAS.**

VECINOS INTERESADOS (chaverriabogado@gmail.com)

Licda. Priscila Quirós - Asesora Legal Concejo Municipal . Atención de solicitud de vecinos de Residencial Jerez. **CM-AL-00055-2014.**

ELIZABETH AZOFEIFA VILLALOBOS girasol841@yahoo.com

MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Remite copia documento DF-274-2014, referente a que se revise la forma en que se hace los cobros de los impuestos. **AMH-768-2014 N° 785**

ROSA MARÍA VEGA CAMPOS - ASAMBLEA LEGISLATIVA

MBA. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal. Remite AJ-626-2014, referente a consulta de expediente N ° 19.113 "Transferencia y acceso a la información pública" **AMH-788-2014 N° 797**

GESTIONANTES INTERESADOS (HANIA QUIRÓS).

Vinicio Vargas. Respuesta al SCM-1471-2014, referente a áreas que colindan con apartamentos ubicados 125 mts al este del Gimnasio del Colegio María Auxiliadora. **DIP-GA-OA-151-2014 N° 810**

PBRO. FERNANDO VÍLCHÉZ - CURA PARROCO

Pbro. Fernando Vílchez Campos. Solicitud de permiso para organizar campo ferial en la plaza La Puebla del 3 al 20 de octubre del 2014 de 8:00 a.m. a 11:30 p.m. inmaculada_heredia@ice.co.cr **N° 813.** **LA PRESIDENCIA DISPONE: PREVENIR AL PBRO. FERNANDO VÍLCHÉZ PARA QUE PRESENTE VISTO BUENO DR LA COMITÉ CANTONAL D DEPORTES DE LA PUEBLA, CRUZ ROJA, COMANDANCIA, MINISTERIO DE SALUD, PLAN DE MANEJO DE DESECHOS, PLAN DE MEJORA A LA PLAZA POR LOS DETERIOROS QAUE IMPLICA UNA FERIA DE ESTE TIPO.**

ASUNTOS ENTRADOS

1. Concejos de Distrito de Heredia
Asunto: Informan que el Concejo de Distrito de San Francisco distribuyó los dineros del Presupuesto Participativo para ser incluido en el Presupuesto Ordinario 2015. **N° 824**

2. Elías Morera Arrieta - Concejo de Distrito de San Francisco
Asunto: Solicitud de autorización de reunión entre Concejo de Distrito de Ulloa y Concejo de Distrito de San Francisco y la Asesora del Concejo Municipal para ver temas del Presupuesto Participativo. **N° 823**
3. Luis Enrique Arias Muñoz
Asunto: Solicitud nombramiento de un representante municipal en Fundación San Martín -FUSAMA- fundacionsanmartincr@hotmail.com **N° 829**
4. Informe de la Comisión de Cultura N° 03.
5. Informe N° 07-2014 Control Interno
6. Informe N° 08-2014 Control Interno
7. Informe N° 1-2014 Comisión Feria del Agricultor
8. José Manuel Ulate - Alcalde Municipal
Asunto: Remite copia de documentación DIP-GA-171-2014 en el cual presenta informe respecto a manto acuífero. **AMH-816-2014. N° 834**
9. Ing. Lorelly Marín Mena
Asunto: Informe Hidrológico Jerez
10. Licda. Priscila Quirós - Asesora Legal Concejo Municipal
Asunto: Criterio respecto a solicitud para usar la cancha de fútbol de La Puebla. **CM-AL-00051-2014.**
11. Elías Morera Arrieta - Concejo de Distrito de San Francisco
Asunto: Presupuesto Participativo Concejo Distrito San Francisco. **CDSFH-15-14. N° 837**
12. Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto N° 92
13. Informe N° 17 de la Comisión de Obras N° 17
14. Informe N° 09 de la Comisión de Gobierno y Administración.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ LIC. MANUEL ZUMBADO ARAYA
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDNTE MUNICIPAL

far/.